

Memorando Nro. IESS-SDPSSG-2016-14223-M

Guayaquil, 28 de octubre de 2016

PARA: Sra. Dra. Maria del Pilar Santa Cruz Landivar
Directora Médica IESS Hospital de Durán

Srta. Econ. Maria Fernanda Salazar Benites
Directora Administrativa Subrogante del Hospital Básico Durán

ASUNTO: TRASLADO DE TORRE DE LAPAROSCOPIA DE QUIROFANO
CENTRAL DEL HOSPITAL HTMC AL HOSPITAL BASICO DE
DURAN

De mi consideración:

En referencia a Memorando Nro. **IESS-HTMC-GG-2016-4122-M**, suscrito por el Mgs. Mauricio Javier Martínez Erazo **GERENTE GENERAL, ENCARGADO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES-TEODORO MALDONADO CARBO**, mediante el cual se informa lo siguiente:

“En referencia al Memorando N°IESS-HTMC-D-2016-1681-M, suscrito por el Ec. Reinaldo Bermello, Director del HTMC, en el cual indica textualmente:

En contestación al memorando de referencia No. IESS-HTMC-CGA-2016-3393-M, suscrito por el Ing. Miguel Guevara Yulán, Coordinador General Administrativo en donde indica:

De acuerdo a Memorando Nro. IESS-SDPSSG-2016-9227-M de fecha 08 de Agosto del 2016, donde El Dr. Luis Enrique Jairala Zunino, Subdirector Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud IESS Guayas, Encargado.

Quien hace mención al Memorando Nro. IESS-HB-DU-DM-2016-0963-M, suscrito por La Dra. María del Pilar Santa Cruz Landívar, Directora médica del Hospital de Duran, donde solicita autorización de traslado de equipo médico Laparoscópico del Hospital Teodoro Maldonado Carbo, mucho agradeceré a efecto de avanzar con el tramite respectivo para elaborar el Informe Técnico de los equipos mencionados, que contenga la siguiente información, detallada en el Anexo Nro. 4 del “Instructivo para la Validación de la Solicitud de Adquisición de Equipamiento nuevo y reposición”.

Se adjunta Informe Técnico realizado por el Tlgo. Byron Noriega, técnico del Área de Mantenimiento del HTMC. Donde se establece que los equipos fueron valorados por Técnicos de la Empresa Alem S.A. Y técnicos del Área de Mantenimiento. Lo cual describe el siguiente cuadro:”...

Se envía información adjunta en Memorando citado, además se procede a la Autorización

Memorando Nro. IESS-SDPSSG-2016-14223-M

Guayaquil, 28 de octubre de 2016

del Traspaso de Equipo Médico, para que se inicien los procedimientos respectivo, como se indica en el **“Instructivo para la Validación de la Solicitud de: Adquisición, Traspaso y la Puesta en Funcionamiento de Equipamiento Médico”**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Dr. Luis Enrique Jairala Zunino.

**SUBDIRECTOR PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD
IESS GUAYAS, ENCARGADO**

Anexos:

- antecedente_de Equipos_para_traslados0756609001477693186.pdf
- doc0040090666001477693187.pdf
- doc0050450870001477693187.pdf
- iess-htmc-gg-2016-4122-m.pdf

Copia:

Sr. Med. Mauro Alejandro Alonzo Vélez
IESS DPG SDPSSG - G.T. Supervisión Médica - Médico General

Srta. Med. Paola del Rosario Vanoni Pico
IESS DPG SDPSSG - G.T. Supervisión Médica - Responsable de Grupo

Sr. Med. Ronald Jonathan Cañarte Siguencia
IESS DPG SDPSSG - G.T. Coordinación General - Responsable de Grupo

mav